

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—DIRECTOR: EDUARDO SEGURA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta. Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para reventadores: 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 3, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 3, 20 céntimos.—4.ª plana: línea, cuerpo 3, 20 céntimos.—Noticias y comunicados a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Domingo 20 de Octubre de 1912.

Núm. 867.

El incendio de la Tesorería

Empleados de Hacienda en la cárcel

Desfalco en las contribuciones

El sumario instruido con motivo del incendio de la Tesorería de Hacienda, entró en el día anterior en interesante aspecto.

Desde que el nuevo Delegado de la provincia, D. Cristóbal Moya, se posesionó de su cargo, la liquidación que se practica con el Arriendo, entró en un período de fecunda actividad. El Sr. Moya que en su brillante carrera administrativa ha conquistado merecida reputación de financiero inteligente y recto, puso su empeño en que los trabajos adquirieran rapidez, para lo cual señaló horas extraordinarias de oficina.

La gestión discreta y severa del nuevo Delegado, ha obtenido pronto un éxito indiscutible que enaltece a este funcionario, cuya misión es restablecer a toda costa la normalidad de los servicios, señalando los graves errores que una administración delictuosa, acumuló en el ramo de contribuciones, en complicidad con los arrendatarios. Merced a las medidas del Sr. Moya, se afirma que se ha descubierto un alcance en los valores de voluntario pertenecientes al tercer trimestre del año actual y posteriores, de unas *doscientas setenta y nueve mil pesetas*, cantidad realmente fabulosa si se atiende a que se refiere a una sola cuenta y a un solo período del plazo voluntario.

La certificación de este saldo deudor, debió pasar con la mayor reserva a conocimiento del dignísimo juez especial Sr. Ponte, el cual adoptó inmediatamente determinaciones, que han merecido el unánime elogio de la opinión, cada día más interesada en que los culpables, cualquiera que sea su condición social, respondan ante la ley, que es igual para todos, de los delitos perpetrados con el Tesoro público.

Nosotros perseguidos estos días por los propios defraudadores, hemos experimentado en las últimas horas, sensaciones de confortable reparación.

Los funcionarios que honran los cargos que les están confiados, el señor Moya y señor Ponte, comienzan a iluminar las páginas del proceso, laborando desde sus respectivos puestos en de-

fensa de los intereses del erario nacional, y en honor de este pueblo, mancillado y escarnecido por la silueta audaz del bandolero de oficina.

Que se continúe con decisión y firmeza la ruta emprendida, es deseo general de la conciencia del país.

Almería entera ha tenido una alabanza fervorosa y sentida para el Delegado y para el Juez, que con su rectitud colocaron bien altos los prestigios de la Hacienda y de la Justicia. El pueblo, incrédulo siempre; tiene fe absoluta en la gestión de sus autoridades económica y judicial.

La ley ha elevado su trono augusto sobre el desquiciamiento de esta sociedad podrida. Saludemola como nuncio de esplendurosos días de paz y de justicia.

Rumor gravísimo

Proximamente a las siete se produjo anoche un gran revuelo con motivo de haber circulado por toda la ciudad, una versión gravísima.

Afirmábase que el juez especial, señor Ponte, después de conocer detalles facilitados por el nuevo Delegado de Hacienda, había dictado auto de prisión contra altos funcionarios de Hacienda.

Conocedores nosotros de la noticia, inmediatamente nos lanzamos a la calle para comprobarla, y en efecto: personados en algunos centros donde podíamos adquirir detalles, bien pronto nos enteramos de la exactitud de la misma.

La primera detención

El primer centro que visitamos a las siete y media de la noche fué el Gobierno civil.

Al llegar a él hablamos con la policía, por cuyo conducto nos enteramos de que don Domingo Gallego, segundo jefe de policía, había detenido en su domicilio al Delegado cesante, don José Prósper, el que fué trasladado al gobierno civil.

Como ampliación de la noticia anteriormente citada, la policía hubo de manifestarnos que varios agentes de vigilancia habían procedido a la detención del Administrador de Propiedades e Impuestos don Braulio Ruiz y Ruiz, de los oficiales de Tesorería, don Rafael Alverico Martínez, don Luis Rivero Escamez y del de Intervención don Gaspar López Gil

comprometidos todos ellos en la defraudación escandalosa llevada a cabo por el arriendo de Contribuciones de la provincia.

Cuatro prisiones

A las ocho de la noche nos personamos en la prisión preventiva, en busca de noticias. Al llegar preguntamos al vigilante de puertas si habían sido reducidos a prisión algunos empleados de Hacienda contestándonos afirmativamente.

Al pasar la vista por el libro de asiento, leímos los nombres de don José Prósper, don Gaspar López Gil, don Rafael Alverico y don Braulio Ruiz y Ruiz, todos los cuales fueron conducidos por varias parejas de policía.

¿Y don Luis Rivero?

Esta fué la pregunta que hicimos repetidas veces a varios agentes de policía que nos encontramos en la calle y en la inspección de vigilancia.

Todos ellos manifestaronnos que habían recibido orden de prenderlo, pero que en ninguna parte lo encontraban.

A la una de la madrugada aún no había sido detenido el señor Rivero; pero al encontrar una pareja de policía, é interrogarle, dijónos que en aquel momento se dirigían a prenderle, pues ya conocían su paradero. Eran las dos de la mañana cuando todavía no teníamos noticias de la detención de dicho empleado.

El tesoro de Hacienda

El auto dictado ayer por el juez especial, señor Ponte, no abarca solamente el procesamiento y prisión del ex Delegado, señor Prósper, y demás empleados anteriormente citados, sino que también coge de lleno al Tesorero de Hacienda don Hipólito Alba Marín, cuyo funcionario, al tener noticias de la determinación del juzgado se hizo el enfermo y se metió en la cama.

Al conocer este hecho, el señor Ponte, aseguró que dió las órdenes oportunas para que un médico pasara a visitarle, el que lo encontró sumamente conmovido.

En su virtud, el juez especial dispuso que una pareja de policía custodiara la vivienda del Tesorero, desde cuya hora continúa vigilado por los agentes gubernativos.

Un detalle curioso

Para hacer una reseña detalla-

da de los sucesos desarrollados anoche, con motivo de la prisión del ex delegado, señor Prósper, no queremos pasar por alto un detalle curioso en el que figura como protagonista del hecho, la señora del Delegado cesante.

Pocos momentos después de sacar la policía de su domicilio al señor Prósper, asegurase que su señora altamente conmovida, salió del Hotel «La Perla» donde se hospedaban, llevando a la mano dos grandes maletines, los cuales pesaban tanto, que apenas si podía transportarlos.

Dichos maletines, afirmase que iban repletos de dinero y alhajas cosa nada extraña, porque un Delegado de Hacienda, como el señor Prósper, bien podía retener algunos ahorros.

Dichos maletines fueron trasladados por la señora del señor Prósper, según se dice, a una casa de la calle de Murcia.

Última hora

A las tres de la madrugada recibimos la noticia de que don Luis Rivero Escamez había sido detenido a las dos y media de la madrugada en la plaza de Santo Domingo por los vigilantes don José Ibañez y don Vicente Espiá. A dicha hora ingresó en la cárcel.

Los acusados, acusan

El procesado y preso en esta cárcel, Francisco Fernández Guerrero, caballero de la Real Orden de Restábal, pueblo donde se fragó el delito de incendio de la Tesorería de Hacienda, hecho que perpetró en la madrugada del día 8 de Septiembre último su primo carnal, Francisco Sánchez Fernández (a) el Tuerto, cuyo paradero se ignora, ha tenido la arrogancia de presentar en el Juzgado de instrucción una querrela criminal contra nuestro redactor don Arturo Giménez López auxiliar expontáneo de la justicia que con éxito innegable consiguió descubrir en parte los hechos que ya constan en los pliegos de un sumario voluminoso y que más tarde publicó en EL POPULAR, para conocimiento y satisfacción de los hombres honrados.

Triste es pensar que un periodista activo y digno compañero nuestro, se encuentre hoy bajo el peso de un procedimiento judicial, incoado a instancia de un hombre de larga historia; pero ello no significa nada, cuando por encima de ese procedimiento, queda como ahora la satisfacción que se experimenta ante el deber cumplido.

La Unión ferroviaria

Manifiesto del Comité

Al país, a la clase trabajadora en general, y a los ferroviarios en particular.

El modo especial como el Gobierno ha cumplido la palabra solemne que dió a los trabajadores ferroviarios de atender en cinco puntos principales las reclamaciones que teníamos formuladas a las Compañías, nos hace dirigirnos al país en general y a la clase trabajadora en particular para someter a su sereno juicio nuestra conducta y la de nuestros gobernantes.

Sabe el país, y dentro de ésta la clase trabajadora a que perte-

Bellezas almerienses



NIEVES GIL

En una *Galería de bellezas almerienses* como podía faltar el retrato de Nieves Gil, esta rubia encantadora, que más parece creación de la fantasía y obra de ensueño, que figura corpórea, humana y real?

Aunque a nosotros, tratándose de hermosuras femeninas, nos gustan todas, no podemos remediarlo; en presencia de una de estas bellezas, verdaderamente nortefías, que hablan al alma con un lenguaje sin palabras, todo idealidad y toda ilusión, nos sentimos doblemente impresionados...

Ya lo dijo Castelar en uno de sus discursos admirables: «lo semejante, rechaza lo semejante y lo contrario atrae con invencible amor a lo contrario». Por eso sin duda, los hombres fuertes—nosotros nos preciamos de serlo—ante una cabecita blonda y unas pupilas de cielo, hincamos la rodilla en tierra y nos declaramos rendidos.

Es que una rubia hechicera, como Nieves Gil, se nos antoja *más mujer* todavía, *más femenina*, pudiéramos decir, que una de esas otras bellezas espléndidas, de rostro moreno y tentador y de ojos negros y llameantes. Excitan y espo-

lean estas hermosuras, de pura traza árabe, a la pasión y a la locura, es verdad; pero en cambio, esas otras figurillas adorables, de cabellos de oro y de lánguida mirada arrobadora, infunden en nuestro espíritu el hondo, el penetrante, el dulcísimo desfallecimiento de la ternura y del amor.

Figuráos que al son armonioso de una música melancólica, os quedáis dormidos y soñáis con una mujer, que se os aparece entre nubes sonrosadas. Esa mujer, es seguramente rubia, tiene que serlo; porque es el ideal, entravisto allí en las lejanías del ensueño, que cobra forma humana y os brinda la copa rebosante de la felicidad.

He ahí Nieves Gil, a quien nosotros creemos nacida a las orillas del Rin o del Escalda, sino supiéramos que abrió los divinos ojos a la luz de nuestro cielo incomparable. Antójasenos la heroína de una leyenda alemana; parecemos *La princesita rubia* de Rubén Darío; imaginámosla, en fin, la dulce y poética Ofelia, que atraviesa, soñadora y juvenil, las campiñas de Dinamarca, con la balada en los labios y con el faldellín lleno de flores...

necesamos, que las condiciones de nuestro trabajo era de justicia fuesen mejoradas; que en sentido de mejora presentamos a las Compañías unas bases; que a estas bases con carácter de transigencia y correctamente presentadas, las empresas tuvieron la indecibleza de no contestar; que esta indignidad y esta soberbia produjo justamente irritabilidad de la clase ferroviaria, y dió lugar a la declaración de huelga en todos los ferrocarriles españoles; que tal declaración de huelga fué hecha ajustándose al más exacto cumplimiento de las leyes de nuestro país; que el Gobierno, encargado de cumplir y hacer cumplir estas leyes faltó a ellas de diversos modos y principalmente obligando a los presuntos huelguistas a ponerse como soldados al servicio de las Compañías; de quienes reclamaban; que el señor Canalejas, como presidente del Consejo de ministros probando no poseer la serenidad necesaria a todo gobernante conceder de sus deberes, insultaba descaradamente a la clase ferroviaria atajando toda solución de concordia y produciendo provocadoras excitaciones que, quien gobierna, si es hombre sensato y equilibrado, debe evitar, y que no obstante seguir el señor Canalejas esta conducta inconveniente innecesaria y provocadora, procuraba por mediación del señor Amado, ponerse en comunicación con el Comité Nacional de la Federación para dar amigable solución al conflicto.

Lo expuesto, y aún algo más sabe el país, y, con el país, nuestros compañeros los trabajadores todos.

Sabese también que no existiendo, como nunca existe por parte de los trabajadores propósitos de perturbación sino de mejorar su situación, a la mejora y solución del conflicto se llegó, con el ofrecimiento del Gobierno que expuesto concretamente quedó en el siguiente párrafo de la carta que el señor Amado dirigió a este Comité Nacional:

En éste se dice:

«En posteriores conferencias que hasta las primeras horas de la madrugada última he tenido el honor de celebrar con el ilustre jefe del Gobierno, he ogrado el firme convencimiento de que los proyectos de ley que van a presentarse a las Cortes, por lo que afecta a la Federación Nacional de Ferroviarios, contendrán (dentro de los límites que en los actuales momentos en modo alguno pueden fijarse) soluciones referentes a las cuestiones que con el señor ministro de Fomento fueron tratadas por el Comité de dicha Federación, en la última entrevista que este Comité tuvo con el señor Villanueva. Esas cuestiones son las referentes al aumento de sueldos y jornales, a las cajas de pensiones, al impuesto de utilidades, a la disminución de la jornada de trabajo y a la inamovilidad condicionada de todo el personal.»

Y es sabido asimismo que lo que en esta carta del señor Amado se dice recuerda perfectamente y expresa con toda verdad las manifestaciones que el señor Canalejas hizo acerca de este asunto al señor Amado, según consta en carta que el presidente del Consejo de ministros dirigió a nuestro mediador.

Cunard Line.

Royal Mail Steamers (Correos Reales Ingleses)

PARA NEW YORK DIRECTO

El magnífico y acreditado vapor

PANNONIA

estará en puerto el 26 del corriente, saliendo directo el mismo día para New York.

Para más informes al agente del Cunard Line en Almería

ANTONIO GONZALEZ EGEA

Guillermo Herrera

MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Mendez Núñez, 12.—ALMERIA

COÑAC "FARO"

Telegramas y telefonemas.

Las Cortes

SENADO

La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido, por completo, de interés.

CONGRESO

Cerca de las tres, declara abierta la sesión el Conde de Romanones, notándose en los escaños y tribunas alguna más animación que en los días anteriores.

Se continúa el debate sobre el asunto de los ferroviarios, hablando el señor Iglesias (don Pablo) el cual atacó energicamente al señor Canalejas, y auguró que la huelga que puede estallar no tendrá en este caso nada de pacífica.

Replicale el presidente del Consejo de ministros, y dice que no celebró ningún pacto con los obreros ferroviarios.

Interviene en el debate el señor Amado, afirmando que existió la promesa por parte del Gobierno de acoger este, el proyecto con soluciones favorables para los ferroviarios.

Suspéndese el debate, pasándose a la discusión de los presupuestos.

De Política

Don Melquiades Alvarez

El elocuente orador, jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, ha regresado a esta corte, procedente de Sevilla donde se le tributó una cariñosa despedida.

En la estación le esperaban numerosos políticos, amigos y admiradores, que le felicitaron por sus triunfos en la Capital andaluza.

Actitud decidida

Los individuos del Comité central ferroviarios dicen, que mantendrán sus reclamaciones ante las compañías y que lucharán hasta conseguirlas.

Añaden, que desconocían el texto de los proyectos y que creía que del tribunal arbitral formarían parte seis vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Incompatibilidad

Significados diputados insistentemente que muy pronto se presentará al Congreso una proposición estableciendo la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de consejero de compañías de ferrocarriles.

A Barcelona

El señor Cambó ha marchado a Barcelona llamado con urgencia para un asunto profesional.

Otro indulto

A primeros de Noviembre se concederá un amplio indulto para los condenados por delitos políticos.

Oposiciones a Aduanas

En el mes de Noviembre se verifican las oposiciones para el cuerpo de Aduanas.

De todas partes

Navas de Tolosa

El señor Prado Palacios ha conferenciado con el rey sobre el monumento que se elevará para la conmemoración de la batalla de las Navas de Tolosa.

Pasquines

En las estaciones férreas de Barcelona, han aparecido pasquines que demuestran el malestar de los empleados.

Pueblo amotinado

El Gobernador civil de Cuenca participa que en Tarazona se amotinó el vecindario contra la cobranza de las cédulas personales.

La Guardia civil dominó el motín.

Un crimen

En Puertollano Emilio Gómez ha matado de un balazo a un postor que apacentaba ganado.

Se cree que hubo agresión porque Emilio se presentó a las autoridades mostrando una herida.

Corrupción de menores

En Coruña, unas mujeres llevaron engañada a una honradísima niña de trece años a una casa de mal vivir.

Al volver a su casa se encerró en un completo mutismo; llorando toda la noche.

Después se intoxicó con una disolución de fosforos.

En el hecho entiende el juzgado.

Robo audaz.—Cobrador detenido.

Frente al Banco de España se ha desarrollado hoy en esta corte un emocionante suceso.

Próximo al medio día, entró en dicho centro, el cobrador de la casa comercial «Sainz hijos», para realizar algunas operaciones.

En tanto, cuatro sujetos se apostaron en una esquina cercana, a esperar la salida del mismo.

Cuando lo hizo, abalanzáronse sobre él y uno de los forajidos, le aplicó al cobrador sobre la cara un trozo de cuero impregnado de pez caliente lo cual le impidió pedir auxilio, pues ni respirar podía.

Los restantes les quitaron una cartera que contenía 21.000 pesetas desapareciendo enseguida.

Algunos celadores, acudieron a auxiliar al cobrador; que se arrancó la mascarilla llevándose adheridos trozos de piel, el bigote y las cejas.

Después de curado en la casa de socorro del distrito, pasó a su domicilio.

Los ladrones, apesar de las pesquisas practicadas no han sido capturados.

Muerte de un general

Telegrafían de Sevilla, que a consecuencia del ataque que sufrió días pasados, el general de división, don Eduardo Chacón, ha fallecido hoy.

Incendio voraz

Del Puerto de Santamaría participan que se ha declarado un formidable incendio en una tienda de ultramarinos situada en la calle de Sagasta.

En breve tiempo las llamas se apoderaron del establecimiento devorándolo por completo, con cuantos artículos y enseres contenía.

Varias vecinas arrojaron desde los pisos altos todos los muebles a la calle, sufriendo los mismos grandes desperfectos.

Los dueños de la tienda, así como los dependientes, estuvieron en grave peligro, no perdiendo gracias a la ayuda que les prestaron lo cual evitó el que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son incalculables, ignorándose hasta ahora, las causas que lo motivaron.

Bolsa

Interior...	86'10
Fin corriente...	84'05
Fin próximo...	11'70
Amortizable...	101'55
Nuevo amortizable...	95'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	00'00
Acciones del Banco...	448'00
Tabacos...	289'00
Franco...	61'0
Libras esterlinas...	26'78

Extranjero

Marconi

Telegrafían de Roma que el famoso oculista austriaco Fuchi, ha operado al inventor, Marconi, extrayéndole el ojo derecho.

El ilustre inventor ha resistido con gran entereza la operación.

Manifestación popular

Telegramas recibidos de Oporto dicen que en las inmediaciones del Ayuntamiento se ha celebrado una manifestación popular para protestar de la mala gestión de la policía.

El Ayuntamiento se ha dirigido en pleno al gobierno, dimitiendo.

Escuadra francesa

Los acorazados franceses «St Louis», «Gaulois», «Jaureguiberry», «Carnot» y «Bouvet», son esperados en Gibraltar, el 23 del actual.

Zarparán el 25 con destino a Orán, donde se unirán a la Escuadra del Mediterráneo y con esta efectuarán ejercicios en el Estrecho de Gibraltar.

Van los citados buques al mando del Vicealmirante Marolles y del Contralmirante Adam.

Combate

Dicen de París que el general Lyantey telegrafía, que la columna del coronel Gueyda ha rechazado al Sur de Chauja a la harka compuesta de 15.000 disidentes de la kabila de Beni-Mezquino.

Los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos.

Muerte de un aviador

De Noumerlon telegrafían que el aviador Mr. John ha caído desde 300 metros de altura matándose.

Embajador alemán

Comunican de Berlín que el Príncipe Lichnowsky, miembro de la Oberhaus prusiana, ha sido nombrado Embajador en Londres.

Se retiró de la diplomacia cuando por sucesión tomó el título, y ha estado siempre abogando por la amistad entre Inglaterra y Alemania.

El conflicto de los Balkanes

Nuevos combates

Noticias de Constantinopla dicen, que han empezado tres combates entre turcos y montenegrinos a orillas del río Tara, cerca del lago Plaga y delante de Ploviaja.

Un ataque

Una partida griega atacó y capturó cerca de Philates, en el vileyato de Janina, a un convoy militar turco de municiones.

Final de una batalla

El Gobierno turco ha declarado que la batalla de Granja terminó con la victoria de los turcos, los cuales arrojaron a los montenegrinos a su territorio.

Los turcos tuvieron dos oficiales y quince soldados muertos y tres de los primeros y cincuenta de los segundos heridos.

Escuadra griega

La escuadra griega ha zarpado para alta mar.

Los jefes llevan órdenes en pliegos cerrados.

También han salido a toda máquina, cuatro contratorpederos recientemente adquiridos por el Gobierno de Grecia.

Los turcos preparados.—Voladura de puentes.

Comunican de Londres, que un despacho recibido de Constantinopla dice que los turcos tendrán el lunes reunidos dos millones de hombres en la frontera del monte de Andrínópolis.

El ejército tiene la misión de destruir la vía férrea de Chilópolis.

También desembarcarán en Burgos sesenta mil soldados de caballería que están reunidos en Murthaphapachá.

En la costa del Asia menor, están por último, dispuestos a embarcarse a la primera señal ciento cincuenta mil hombres.

En Salónica se han hecho saltar varios trozos del ferrocarril y algunos puentes, con dinamita.

EXPORTACIÓN FRUTERA—CAMPAÑA DE 1912.

N.º de dec. O. trada	Fcha. de salida	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	Consignatarios
113 18	18	Oakmere	Liverpool	11.758		A. González Egea
			Manchester	2.330	41	
114 12	19	Edna	Londres	14.725		Alfredo Rodríguez
			Hull	4.333		
115 13	19	Canalejas	Bristol	4.859		El mismo
			Cardiff	3.816		
116 19	19	Alice	New York	12.055	25	Manuel Berjón
			Habana	476	437	
			Boston	131		
			New York	21.603	48	A. González Egea
117 19	20	Saxonia	Boston	1.162		
			Filadelfia	83		
			Baltimore	70		
			Habana	46		
Suma				1350.865	4.513	

Resumen de lo exportado por mercados

Destinos	Campana 1912		Campana 1911		Diferencia en más		Diferencia en menos	
	Barriles	Medios	Barriles	Medios	Bles.	M.	Bles.	M.
Liverpool...	284.817	71	398.319	213				
Manchester...	19.872	29	4.472		15.400	29	83.592	142
Hull...	52.120		45.055		6.105			
Londres...	20.010		25.714		209			
Bristol...	231.762	297	204.717	40	27.045	257		
Newcastle...	23.787		23.324		463			
Glasgow...	69.543	21	101.761					
Rio Janeiro...	12.131	205	4.035	325	8.096		32.218	
Santos...	8.260	888	4.823	1.239	3.437			120
Montevideo...	255	400	55	245	200	155		242
Cardiff...	21.481		18.712		2.772			
Buenos Aires...	3.668	46	4.090	1.492			1.022	1026
Hamburgo...	193.648	704	158.850	183	34.798			
New York...	352.770	859	313.760	597	39.010		352	109
Habana...	1.952	338	1.624		328			
Bremen...	12.589		10.007		2.582			
Boston...	33.673		6.087		27.586			
Rotterdam...	50				50			
Puerto del Báltico...	4.476	115	7.406	10			105	2.030
Filadelfia...	2.291	60	1.682		609			
New Orleans...			25		1.209			
Toronto...	213		110		103			
Amberes...			1.782					
Génova...	70	20			70	20		
Baltimore...	106		70		36			
Leith...	1.637				1.637			
Amsterdam...	2.229		4.801					
Tris. e. ...	1.470	40			1.470	40		2.572
Totales...	1.360.865	4.513	1.297.621	4.245			Aumento en la actual faena 63.239 barriles y 268 medios.	

Exquisitos
CHOCOLATES SAN ANTONIO
con y sin vainilla
Hijo de Rodríguez Serrano
GRANADA
De venta "La Oriental", Gerónimo Lozano

La Agrícola Española
Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 24 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley provee.
Opera en los ramos siguientes:
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cordero y transporte del mismo.
Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, número 58.
Delegado en Almería, DIEGO VAZQUEZ ALONSO, Cisneros 2.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

JOSÉ FORURIA
Plaza de Canalejas 5, Almería
Barriles de roble y pino con serrín, clases superiores, contruidos con la tan acreditada madera marca FORURIA. Madera de pino en corte para barriles de la misma marca.
Arcos y varas de adelta.
Precios sin competencia

La Flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello Curra la calvicie y caspa.
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendréis caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo.
Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Eroguoría, Plaza de Nicolás Salmerón s/n. 4, Almería.

Corsetera
Juana Navarro Aguilar
PRINCIPE 40
Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballicas a medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.
Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las personas que están delicadas y no van al baño.

Miguel García Gómez
Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles.
MARQUESA NÚM. 6

Fábrica de tejidos
Lonas de todas clases, crudo Torres, delanterales, trapos de cocina y otros artículos caseros.
Miguel Suero Torres

IMPRENTA
y estereotipia de J Bull
Plaza del Mercado, 24

Quien no tiene una
Bicicleta Dürkopp
es por que no quiere

Dr. M. Marín
Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

Banco Español DE CRÉDITO
Compra de libras en Almería
Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 2 y si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

NOTA.—La Administración de EL POPULAR se complace en hacer público que se encuentra satisfechísimo del buen resultado que le están dando las tres bicicletas Dürkopp que hace tiempo adquirió de casa del señor Herrera.

Crónica frutera

Ayer a las dos de la tarde salió de este puerto el vapor frutero "Edna"...

Poco después de oscurecido zarpó el "Canalejas"...

El hermoso y rápido vapor "Alice" de la Austro Americana...

Ha cargado en este puerto 12.653 barriles y 25 medios para New York...

El magnífico trasatlántico de la línea Cunard entró ayer en puerto...

Esta madrugada cerca de las dos se hizo a la mar después de haber estado en sus amplias bodegas...

En puerto quedaron anoche, los siguientes vapores fruteros:

El "Lessps" para Londres, Hamburgo, Bremen y Newcastle.

El "Cuba" para Hamburgo y Bremen.

El "Peik" para Londres y Leith.

El "Burriana" para Liverpool y Glasgow.

El "Cito" sin destino.

Y, el "Malm" para Liverpool y Manchester.

Estos tres últimos vapores fondearon ayer en nuestro puerto.

Total de los barriles exportados hasta la fecha, 1.360.860 y 4.513 medios.

En igual día de 1911 se llevaban exportados 1.297.621 barriles y 4.245 medios.

El aumento en la actual faena es de 63.239 barriles y 268 medios.

La entrada de barriles ayer, fué también muy abundante.

El vapor "Nordhavet" para Copenhague es esperado hoy en nuestro puerto.

Pasado mañana fondeará en este puerto el hermoso trasatlántico "Sofia Hoenberg"...

BREMEN

PRECIOS obtenidos para uva sana por la casa FRUCHTHANDEL-GESELLSCHAFT m. B. H. el 16 del corriente.

De Marcos 10:00 a 17:00 Mayoría de 10:00 a 11:00 marcos.

La venta efectiva de más de 300 bicicletas Dürkopp en la provincia de Almería...

De sociedad

Se encuentran en Almería, el Alcalde de Alhabia don Eduardo Romera, don Pedro García Colacios...

—Procedente de Huéjica (Granada) ha llegado a Almería el médico de aquella localidad, don Juan Manuel Martínez.

—En el tren correo de hoy sale para Baeza el representante de la empresa de Variedades don Miguel Gómez Navarro.

—El día 25 del actual se verificará el enlace de la bella y Angelical Srta. Dolores Martínez, hermana política del oficial de infantería Sr. Rada...

—Ayer sufrió un ataque de

eclampsia un precioso niño, hijo del notario de esta capital, don Genaro Martín Cruz.

—De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento del precioso niño.

—Ha regresado de Melilla el comerciante de aquella plaza don José Donguac Ledón, hijo político de don Manuel Vicente Moreno.

—Procedente de Dalías han llegado a nuestra ciudad, don Joaquín Callejón y su apreciable esposa.

—La señora doña Inés Villarejo, hija del Vista Aduanas, don Miguel, y esposa de don José María Martínez Ramírez, corredor de comercio, se encuentra muy aliviada de su dolencia.

—Se encuentra en Almería el propietario de Dalías don José Fornieles Lirola.

—Se encuentra enferma la señorita Consuelo Rodríguez, dueña de la «Sombrereria Modelo», cuyo pronto y total alivio deseamos.

—Han marchado a Berja, don José Toledano y señora.

—Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre el médico de esta localidad, don José Sáez Martínez.

—El industrial de Granada don José Crespo llegó ayer a Almería.

—En Avila ha fallecido la señora hermana política de nuestro querido amigo y correligionario, el ilustrado catedrático del Instituto General y Técnico, don Antonio Tuñón de Lara. Lo sentimos.

—Se encuentra enfermo un pequeño hijo de nuestro particular amigo don Antonio Alarcón Castaños, procurador de los Tribunales.

—Se encuentra muy aliviada de su padecimiento, originado con motivo de haber sufrido la fractura del brazo derecho, la señorita Sofia Quiñones, sobrina del Ayudante de Obras públicas, Sr. Quiñones, perteneciente a la

cuarta división de Sevilla. —Ayer salió por primera vez a la calle, nuestro particular amigo don Angel Castañedo, después de haber guardado cama largo tiempo, con motivo de la fractura que sufrió de la pierna izquierda, el día 27 de Agosto último.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que se celebrará mañana:

Asuntos sobre la mesa

Proyecto de pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Informe de la Comisión de Ornató en escrito de don Pedro Plaza.

Proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza de cédulas personales.

Idem de id. para los arbitrios sobre las mesas y casetas del mercado y puestos públicos.

Asuntos de nuevo despacho

Proyecto de pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre los carruajes de lujo, coches de plaza, carros faeneros, etc., etc.

Idem de alineación de la calle de Murcia, en la desembocadura de la Rambla del Obispo.

Póliza de seguros de incendios de la Casa Ayuntamiento.

Escrito de varios señores comerciantes y vecinos de la plaza de Nicolás Salmerón solicitando el traslado de la parada de carruajes de mano.

Instancia de los empleados de correos en esta capital, solicitando se exija del Poder Central el cumplimiento de la ley de reformas de los servicios postales y otras mejoras.

Oficio del señor Gobernador militar, trasladando otro del señor Capitán General de la Región interesando se le faciliten locales para el establecimiento de escuelas militares y terrenos para campo de instrucción.

Escrito en nombre de don Justo López Bérnago, empleado de este Ayuntamiento, solicitando ampliación de la licencia que disfruta.

Escrito del secretario del Juzgado municipal solicitando se le abonen los gastos ocasionados en los trabajos de la Junta del Censo.

Licencia

Don Salvador López Bérnago presentó ayer escrito al Ayuntamiento solicitando se le conceda la ampliación de licencia a su hermano don Justo, fogonero del parque de desinfección.

Un escrito

Varios comerciantes de la Plaza de Nicolás Salmerón han presentado escrito solicitando del Ayuntamiento designe un sitio fijo que sirva de parada a los carros de mano, a fin de que desaparezcan de dicho sitio.

Permiso

Don José Hernández Martínez, dueño de la casa número 24 de la calle de Hileras, solicita permiso para subir la portada de dicho edificio.

Solicitud

Don José Felices Zapata interesa del Ayuntamiento, le sea concedida la autorización necesaria para edificar una casa en la calle de Ramos, en un solar que posee en la acera de los números pares.

Minería

Don Federico Soria, vecino de esta capital ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de "San Lucas", número 32.457 del término de Turis.

Registro

Don José Casoria Malpica, vecino de Almería presentó ayer carta de pago correspondiente al registro de su propiedad titulado "Los cuatro hermanos", número 32.423 del término de Huerca de Almería.

Carta de pago

Don Juan Algarra, procurador de los tribunales presentó ayer escrito en el Gobierno civil, en nombre de don Indalecio Hernández Díez, vecino de Pechina; interesando se le conceda vis a en las operaciones verificadas en las minas "Pérgora Prensá" y "Mi Josefa", del término de Pechina.

Renuncia

Don Lucas Matute ha presentado escrito, en el negociado de minas del Gobierno civil, renunciando al expediente denominado "San Lucas", número 32.423 del término de Oria.

Solicitud

Don Juan Algarra, procurador de los tribunales presentó ayer escrito en el Gobierno civil, en nombre de don Indalecio Hernández Díez, vecino de Pechina; interesando se le conceda vis a en las operaciones verificadas en las minas "Pérgora Prensá" y "Mi Josefa", del término de Pechina.

Sección taurina

En el pintoresco pueblo de Berja se verificarán en los días 23 y 24 del actual dos magníficas novilladas; las que estarán a cargo de los conocidos espadas "Pastoret" y "Corchaio II". El ganado portenecirá a la vacada de don Ramón Parra-vecino de Orce (Jaén) y según las noticias recibidas particularmente; son ocho hermosos ejemplares de esos que quitan el "hipo".

La reseña de los citados moruchos es la siguiente: "Cerrito", negro zaino; "Bañero", berrendo en colorado; "Relojero", berrendo en castaño; "Perdigón", reinito; "Cubano", reinito; "Serenó", id.; "Favorito", berrendo en colorado; y "Papelero", de igual color.

Creemos, a juzgar por el tiempo que hace que no se dan toros en nuestra plaza, que será grande la afluencia de paisanos a aquella, para presenciar la mencionada corrida.

Se encuentra entre nosotros el conocido banderillero Manuel Alarcón "Collesi", después de una excelente campaña al lado de los mejores matadores de toros.

Currito

NOTICIAS

Feria y fiestas. Las que hoy comienzan en Berja, durarán hasta el 27 del actual, figurando en su programa entre otros festejos dos corridas de toros, de las que en la "Sección taurina" de este número damos amplia cuenta.

Advertencia importante para los artríticos ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la "Piperazina Dr. Grau".

El que no tiene una bicicleta Dürkopp es por que no quiere. Su depositario señor Herrera da unas facilidades de pago asombrosas. Hasta toma en cambio las máquinas usadas de otras marcas a fin de que no haya más que Dürkopp por todas partes.

Muebles. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloria de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Almoneda. Urgente de Muebles, sala, gabinete y comedor. Calle Azara número 4, 2.º. De 10 a 12 y de 2 a 4.

Se venden. cuatro mesas de escritorio, 5 armarios, varios útiles de oficina y una mampara de cristales, do seminuevo y barato. Razón: Obispo Orberá, 5 bajo.

Tarjetas postales. Venta al por mayor extenso y variado surtido de las mejores marcas. Para precios y condiciones: Diego Vazquez Alonso, Cisneros 2.

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal empujante hidráulica y el cemento portland de Lafarge y el tipo de la mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Serena número 5

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA. TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Franquicias.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Paladio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Café restaurant "Tortoni"

Situado en el Boulevard del Principe núm. 83 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR)

Este establecimiento es el más surtido, más económico y a donde se sirve mejor en esta capital.

CAFÉ RESTAURANT "TORTONI" montado a la altura de los primeros de su clase: Cocina francesa y española.

Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bot. de la acreditada cerveza MAHOU.

Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Arriba, 5'50.

Precios sin competencia. Servicio a domicilio HELADOS: Limón, naranja, horchata y mantecado, todos los días.

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN se trasladó a su FUNERARIA "LA SOLEDAD"

28 Granada 28. Telefono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más sencillo al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE Dispone del servicio de carruajes

"LA ESPAÑOLA"

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima Capital social 6.000.000 de pesetas. RIOJA FINO Y CONAC FARO, BODEGAS BILBAINAS Fídanse en todas partes

A los cosecheros de naranja

La casa frutera de Londres de José Cantón Artés

da anticipos sobre cajas de naranja, 420, 714 y 1.064, a tipos ventajosos.

Informes: José Cantón Artés

44 Granada 44. Almería

50, GRANADA, 50

¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataud se dá gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

50, GRANADA, 50

¡IMPORTANTE! No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente a la zapatería de las Bienesas.

Y cuando es llegado el momento en que el Gobierno nos dé a conocer el cumplimiento de su palabra dada con la solemnidad de una afirmación escrita y firmada por el propio señor Canalejas, resulta que en el proyecto de ley ofrecido no se contiene absolutamente ninguna de las mejoras que a los trabajadores ferroviarios les fueron prometidas, y consignadas con gran vaguedad se dejan al arbitrio de tribunales amañosos, compuestos con abrumadora mayoría con representantes de la clase de intereses contrarios a los nuestros. Pero, en cambio, con demasiada claridad y concreción se determina en tales proyectos las penalidades que los ferroviarios incurriríamos si para la defensa de nuestra causa apelamos a la única arma de que los trabajadores disponemos: la huelga.

Es decir, que el Gobierno más democrático con que cuenta la monarquía, el que por serlo ha de otorgarnos las más grandes facilidades para conseguir nuestro mejoramiento, cumple la palabra que nos dijo de hacernos aquellas cinco concesiones indicadas, presentando una ley a la aprobación de las Cortes, en que las mejoras no se nos hacen, en que su concesión se deja a la resolución de un tribunal que no ha de otorgarlas, por ser en su mayoría representante de la clase patronal, y en que se nos obliga a aceptar las resoluciones de unos arbitrios en quienes no podemos tener, no debemos tener, no tenemos absolutamente ninguna confianza.

Y por si ello fuese poco, a fin de someternos brutalmente, inicidamente a la codicia explotadora de las empresas ferroviarias se nos arranca el derecho a la huelga, amenazándonos para ello con concretas penalidades de las que puede evadirse en todo momento una clase trabajadora, organizada y consciente de sus deberes.

En modo alguno pudimos suponer hubiese Gobierno que llegase, en su desaprensiva conducta hasta el extremo de faltar a la palabra dada a 70.000 ferroviarios que con lealtad inmerecida y fiados en las promesas de un Gobierno, abandonaron actitudes dolorosamente necesarias para los trabajadores todos, que aspiran a la conquista de mejoras en su situación.

Lo sentimos, y no, dicho sea en verdad, principalmente por nosotros; que de sobra sabemos que esta burla, este escarnio que de la honradez y buena fe nuestra se ha hecho, sirve para fortalecernos y alentarnos en la lucha antes que para abatirnos y amansarnos.

Hubiéramos deseado que el Gobierno, que, por ser el más democrático con que cuenta la monarquía, debiera tener interés en demostrar que dentro de estas caben las legítimas aspiraciones de nuestra clase trabajadora, con buenas intenciones y propósitos, hubiese procurado conducir por cauces de concordia lo que no se ataja pretendiendo contener violentamente.

No es así, y no seremos nosotros quienes lo deploramos, en demasía, pues harto sabemos que las aspiraciones de todos los tra-

bajadores, y dentro de ellos su aspiración final, de total emancipación, se realizará por unos o por otros cauces.

A la torpe más que poco digna conducta de un Gobierno que faltó a su palabra, la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, responde afirmando que hará cuanto pueda, para impedir la aprobación de una ley que pretende someter a todo el personal ferroviario a las exigencias explotadoras de unas Compañías que trata de arrancar el derecho a la huelga, que es, dentro del actual régimen económico, más que un derecho una necesidad de la clase trabajadora, que satisfará siempre, con ley o contra ley, por imperiosas exigencias de su desenvolvimiento.

Y en esta nuestra actitud de protesta enérgica y decidida, tenemos la seguridad de que nos hallaremos acompañados, también enérgica y decididamente de toda la clase trabajadora organizada.

Y si se diese el absurdo de que engendro de ley semejante fuese aprobada, nosotros, cumpliendo con el deber que nos corresponde, continuaríamos nuestra labor con más fe, con más entusiasmo, con más decisión, porque así lo reclamaban los intereses de nuestra clase, que son los de toda la clase trabajadora, en nuestro caso torpe é infamamente sorprendidos por una palabra que se dió con solemnidad y quedó incumplida.

Expuestas quedan nuestra conducta y la del Gobierno del señor Canalejas, y expuesta queda nuestra actitud.

En nuestra actitud afirmamos que en más ó menos plazo los triunfadores seremos nosotros, porque representamos la razón y la justicia y porque tenemos la fuerza, de la que usaremos cuando nos convenga, aunque se pretenda aprobar leyes que lo impidan.

El Comité Nacional.

Eduardo Zamacois

Con el título de «El aderezo» aparece esta semana en «El Libro Popular» una obra de Eduardo Zamacois, que es una de las más interesantes que ha trazado en estos últimos tiempos su pluma. Zamacois, tan mundano, tan intenso, tan perfecto y hábil literato, siempre recuerda en «El aderezo» que ningún otro escri-

De la Torre Brothers (Fruchthof) Hamburgo
Ventas de fruta en pública subasta

Se solicitan consignaciones directas de uvas, prometiéndose la mejor defensa de su venta.

Banqueros: BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LONDRES
CASA EN LIVERPOOL:
LARRINAGA, DE LA TORRE Y CO., 64 Stanley Street.

CASA EN LONDRES W. C.:
DE LA TORRE BROTHERS Y CO., Neal Street.

Referencias en la provincia:
D. José Bueso Bataller, Ugijar

tor español conoce como él el corazón femenino.

Está hecha su obra con delicadeza, cuidando de que pueda llegar a todas partes, y nadie encuentra en ella crudezas ni palabras de mal gusto; pero es un trozo de realidad en el que palpita la vida con sus pecados y miserias.

En el próximo número de «El Libro Popular» se publicará una novela titulada «El alma inexorable de San Schenudí», original del ilustre y popular cronista de «El Liberal», Enrique Gómez Carrillo.

Al señor Gobernador

Hemos recibido un escrito firmado por multitud de vecinos de Sierra Alhamilla, anejo de Pechina, en el que se nos ruega llamemos la atención de V. S. sobre el abandono en que se les tiene, hasta en aquellos servicios tan necesarios como los relacionados con los sepelios.

Se lamenta el vecindario de Sierra Alhamilla, de que el Ayuntamiento de Pechina no haya podido disponer de quinientas pesetas para la construcción de un cementerio donde dar sepultura a los cadáveres de los vecinos que fallecen, evitando con ello a las desgraciadas familias, el duro trance de tener que conducir el cadáver a hombros ó sobre una caballería, para recorrer dos leguas y media de trochas y rambas.

La barriada de Sierra Alhamilla cuenta con unos 600 vecinos en época normal y con más de mil quinientos cuando las minas se encuentran en explotación, como ahora que según parece, han de entrar en periodo de actividad.

A más del número de vecinos con que la populosa barriada cuenta, razón poderosísima para que se construya un cementerio, concurren las circunstancias de que tiene iglesia, posee cura párroco y cuenta con un alcalde pedáneo.

Después de estas razones, creemos firmemente que los lamentos del vecindario de Sierra Alhamilla están justificados y que su señoría, amante de la tranquilidad de los pueblos, influirá cerca del Ayuntamiento de Pechina, para que con la urgencia que el caso requiere, acuerde

la construcción del cementerio que se reclama, conseguido lo cual, todos, incluso nosotros sin vivir allí, le quedaremos agradecidos.

El secreto de que las Bicycletas Dürkopp sean tan fuertes y duraderas, consiste en que llevan todos sus rozamientos de anti-fricción, y en que los tubos de acero de su magnífico cuadro sean de una sola pieza, sin soldadura alguna.

Lucha en el mar

Los golfos de la playa.—Riña y escándalo.—Vuelco de un bote.

Ayer mediado el día ocurrió un suceso en el centro de la bahía, que produjo intensa emoción en el ánimo de gran número de espectadores.

Al entrar en puerto el vapor trasatlántico «Saxonia», de la Compañía Cunard Line, zarparon de las escalinatas del Andén de Costa varios botes tripulados por gente de la playa dispuestas a vender frutas a los extranjeros. Entablada discusión entre los revendedores de la mercancía, con motivo de disputarse dos de ellos la primaría en la llegada a la banda del trasatlántico, dió lugar á que abordaran dos embarcaciones, viniendo a las manos sus tripulantes.

La furiosa acometida de los individuos de a bordo dió origen á que uno de los botes volcara, cayendo al agua todo el personal, finalizando entonces la lucha, que por fortuna no alcanzó mayores consecuencias.

La bucueta de Sanidad, llamada «Agustina», precipitose hacia el sitio del naufragio, logrando salvar a dos de los seis vendedores, que sin su auxilio hubieran perecido. La tripulación los marineros de dicha inspección José del Aguila, Joaquín Robles, Francisco Cortés y Antonio Martínez, los que también trajeron á remolque hasta el muelle, la lancha donde iban los citados naufragos. Los otros cuatro los salvó la bucueta «Cuatro de Julio», propiedad de don José del Aguila, dueño de la casa de botes.

Los carabineros detuvieron después a los seis sujetos, que dando encarcelado uno de ellos, que resultó ser el verdadero culpable del suceso. Como estos hechos y otros análogos se repiten con frecuencia en las escalinatas del Andén de Costa, cuyo lugar lo han tomado por asalto multitud de «golfos», no obstante el celo desplegado por el cabo matrícula, consideramos conveniente que el digno comandante de Marina adopte medidas más enérgicas, á fin de impedir que estos espectáculos se repitan, no ya por lo poco edificantes que resultan, sino por las desagradables consecuencias que pudieran acarrear.

VAPORES FRUTEROS

DE **Gabriel González González**

Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería, Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente entre Leith, Liverpool y New York.

Directo para Bremen y Hamburgo

El acreditado vapor **Cuba** se encuentra en puerto.

Directo para Londres y Leith

El magnífico vapor **Peik** se encuentra en puerto á la carga.

Para pedir las órdenes para cargar á su consignatario **Gabriel González González**, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

Carne casi de balde

Carnecería de Los Leones
El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera á los siguientes precios:
Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 2'60 ptas.
Id. id. sin hueso, un kilo... 2'50 »
Id. id. con hueso, un kilo... 1'80 »

Este establecimiento está situado en el mercado, junto á las casetas que se expenden los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos colores pintados.

Nota.—La clase es inmejorable y el precio exacto.

Surtido en plantas

En el establecimiento **LAS GANEMILLAS** Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen sombra han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo, plantas maderables en eucalipto, plomo pimientero, los hay por millares y á precios económicos.

Juan Caspi Alvarez

Austro-Americana

El magnífico y rápido vapor á doble hélice

LAURA

estará en puerto el día 26 del corriente y saldrá el mismo día directo

Para New York

Para más informes á su consignatario **M. BERJÓN**
Boulevard del Príncipe 59, Almería.

Coñac "Faro"

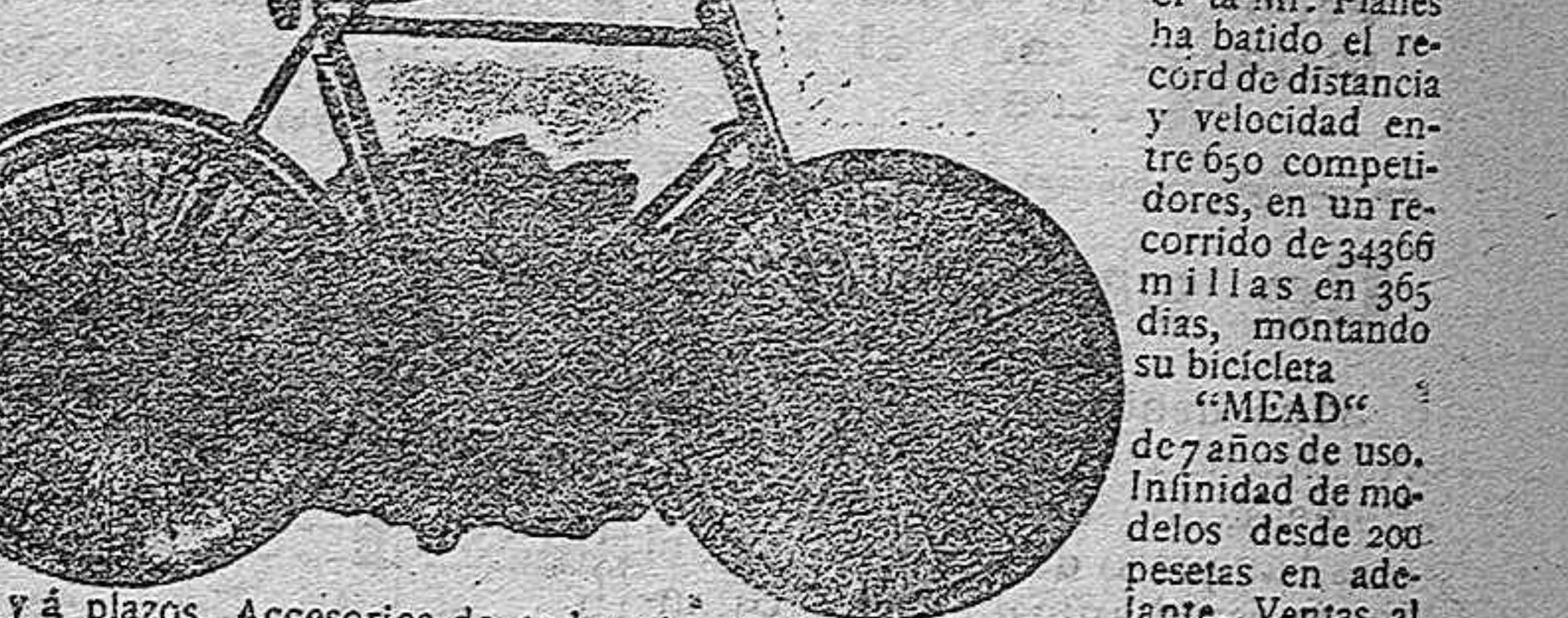
de la poderosa Sociedad **BODEGAS BILBAINAS**

Posible en todas partes y os convencereis que es muy superior á todas.

Bicycletas "MEAD"

La mejor bicicleta inglesa contruida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los mecánicos más expertos.

EXITO ASOMBROSO RECIENTE



Con esta bicicleta Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores, en un recorrido de 34366 millas en 305 días, montando su bicicleta "MEAD" de 7 años de uso. Infinidad de modelos desde 200 pesetas en adelante. Ventas al contado y á plazos. Accesorios de todas clases. Representante exclusivo para esta región

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24, Almería

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPLE NUM. 35 ALMERIA

PEELE

el mejor preparado para la conservación de la PIEL.

Las señoras pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus
PUERTA DE PURCHENA, 4

10 pesetas frasco

CASA FRUTERA

DE **Francisco Ortega Góngora (Hijo)**

38, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de nómicas en sus cuentas.

Para informes y entrega de conocimientos á los Agentes de Negocios señores Rodríguez y García, Paseo del Príncipe, número 55, Almería.

Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de **CYP FABRE ET CIE., de Marsella**

De Almería á New York en 9 dias

Canadá dia 30 Octubre

Madonna dia 1 Noviembre

Germania dia 9 Noviembre

Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger el orden para embarcar. Para cabida y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre **ALFREDO RODRIGUEZ**, Calle de Gerona número 5, Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía **Austro Americana**

Sofía Hohenberg

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Octubre de 1912.

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros solicitar las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico. Para más informes su consignatario **M. BERJÓN**, Boulevard del Príncipe, número 59, Almería.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal.

Vapores fruteros

DE LA CASA **ALFREDO RODRIGUEZ**

Servicio frecuente de vapores para

Londres, Liverpool, Glasgow, Hull y Newcastle, Bristol y Cardiff y Hamburgo.

Para más informes dirigirse al despacho, Gerona 5.